

***DESARROLLO HUMANO
EN PERSPECTIVA***

***SALTA EN EL CONTEXTO
REGIONAL ARGENTINO***

Compiladores:
Maribel Jiménez y Marcos Herrera

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS	III
ÍNDICE DE FIGURAS	V
ABREVIATURAS	VII
PRÓLOGO	IX
ACERCA DE LOS AUTORES	XIII
1. EL DESARROLLO HUMANO EN LA ARGENTINA Y EN SALTA	1
1.1. El concepto de Desarrollo Humano	2
1.2. La medición del Desarrollo Humano	3
1.3. Las dimensiones del desarrollo humano	4
1.4. Corrección por desigualdad	10
1.5. Conclusiones	12
2. LA POBREZA EN LA PROVINCIA DE SALTA	17
2.1. La medición de la pobreza	17
2.2. La situación de Salta	18
2.3. Una mirada en el tiempo	20
2.4. Incidencia y estructura	22
2.5. Dinámica de la pobreza	23
2.6. Pobreza multidimensional	24
2.7. Acciones de política pública	27
2.8. Conclusiones	28
3. INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN SALTA	31
3.1. Introducción	31
3.2. Una mirada al contexto nacional	32
3.3. Estructura provincial de la eficiencia interna	36
3.4. ¿Y qué puede decirse sobre la oferta educativa?	39
3.5. Conclusiones	41
4. AUTOPERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD Y FACTORES DE RIESGO	43
4.1. Distribución de la autopercepción de salud en la Argentina	43
4.2. La autopercepción en Salta y los factores de riesgo condicionantes	47
4.3. Diferencias de la autopercepción mala o regular entre Salta y la Argentina	51
4.4. Conclusiones	52

5. EL MERCADO LABORAL: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO DECENTE	53
5.1. Indicadores básicos del mercado laboral: un panorama general	53
5.2. Perspectiva de trabajo decente: Cantidad y calidad del empleo	58
5.3. Conclusión	67
6. DESIGUALDAD Y MOVILIDAD SOCIOECONÓMICA	69
6.1. Desigualdad del ingreso: un panorama general	69
6.2. Desigualdad en otras dimensiones del bienestar	71
6.3. Movilidad social	78
6.4. ¿Movilidad o persistencia económica entre generaciones?	81
6.5. Conclusiones	85
7. CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN ABORIGEN	87
7.1. ¿Dónde hay hogares indígenas en el país?	87
7.2. ¿Qué enseñó el <i>Censo Nacional de 2001</i> sobre la pobreza aborigen?	88
7.3. ¿Cómo era en 2001 la situación en los departamentos del norte argentino?	90
7.4. ¿Qué resultados arrojó el <i>Censo Nacional de 2010</i> ?	92
7.5. Conclusiones	95
8. MIGRANTES Y NATIVOS EN LA PROVINCIA DE SALTA	97
8.1. Primer acercamiento al tema	98
8.2. Factores de atracción y expulsión	99
8.3. Una estimación del volumen de migrantes y sus orígenes	99
8.4. Migración internacional en la provincia	104
8.5. Consideraciones finales	105
Bibliografía	110

ÍNDICE DE CUADROS

1.1. Cálculo del IDH.	3
1.2. Resultados comparativos en IDH. Argentina y países seleccionados, 2010-2012.	10
2.1. Niveles de pobreza para ciertas edades en porcentaje.	22
2.2. Perfiles de pobreza de jefes de hogar en porcentaje. Salta, 2013.	23
2.3. Tasas de entrada y salida de la pobreza en hogares en porcentaje.	24
3.1. Salario de bolsillo de maestro de grado en primaria común. 10 años de antigüedad.	40
4.1. Distribución del Autorreporte de Salud. Argentina, 2011.	44
4.2. Distribución de la autopercepción de salud, 2011.	45
4.3. Distribución de los grupos de edad, 2011.	46
4.4. Comparación de los principales factores de riesgo, 2009.	47
4.5. Comparación de actividad física baja y presión arterial elevada, 2009.	51
4.6. Comparación de obesidad y diabetes, 2009.	52
5.1. Variaciones de las tasas laborales.	57
5.2. Trabajadores informales y asalariados sin obra social.	63
6.1. Índices de concentración y brechas entre quintiles en el acceso a bienes y servicios.	73
6.2. Nivel educativo de los hijos según nivel de educación de los padres, 2007.	82
7.1. Porcentajes de hogares aborígenes, de hogares con NBI e índice de brecha de pobreza, 2001.	90
8.1. Clasificación de la población según procedencia.	98
8.2. Porcentaje de población nativa y migrante.	98
8.3. Indicadores de la población en edad de trabajar (25-64), 2012.	101
8.4. Porcentaje de población ocupada por rama de actividad, según el lugar de nacimiento.	103
8.5. Porcentaje de población ocupada por la calificación de la tarea según el lugar de nacimiento.	103
8.6. Nivel educativo de la población total y femenina entre 25 y 64 años de edad. Salta, 2012.	105

ÍNDICE DE FIGURAS

1.1. Índice de ingresos, 2010.	5
1.2. Índice de esperanza de vida, 2010.	6
1.3. Índice de educación, 2010.	7
1.4. Índice de desarrollo humano, 2010.	9
1.5. Índice de desarrollo humano corregido por desigualdad, 2010.	11
1.6. Pérdida de desarrollo humano debida a la desigualdad, 2010.	12
2.1. Pobreza en áreas urbanas, 2013.	19
2.2. Evolución de la pobreza en áreas urbanas.	21
2.3. Evolución de la pobreza con líneas de pobreza alternativas.	21
2.4. Pobreza multidimensional en áreas urbanas, 2013.	26
2.5. Pobreza multidimensional en áreas urbanas seleccionadas para diferentes k , 2013.	27
3.1. Evolución de la repitencia por regiones. Nivel primario (EGB1y2).	32
3.2. Evolución de la repitencia por regiones. Nivel secundario. Ciclo EGB3.	33
3.3. Evolución de la repitencia por regiones. Nivel secundario. Ciclo polimodal.	34
3.4. Evolución de la sobreedad por regiones. Nivel primario (EGB1y2).	34
3.5. Evolución de la sobreedad por regiones. Nivel secundario. Ciclo EGB3.	35
3.6. Evolución de la sobreedad por regiones. Nivel secundario. Ciclo polimodal.	36
3.7. Mapas de repitencia y sobreedad. Nivel primario.	37
3.8. Mapas de repitencia y sobreedad. Nivel secundario.	37
3.9. Mapas de años de analfabetismo.	38
3.10. Mapa de años de escolaridad y relación con tasa de analfabetismo.	38
3.11. Relación entre tasa de analfabetismo y sobreedad promedio (primaria y secundaria).	39
3.12. Salario de bolsillo de maestro de grado en primaria común, 10 años de antigüedad, 2010.	41
4.1. Autopercepción de Salud. Argentina, 2011.	44
4.2. Autopercepción por provincia, 2011.	46
4.3. Actividad física baja e hipertensión por categoría de salud reportada. Salta, 2009.	49
4.4. Consumo de tabaco y obesidad por categoría de salud reportada. Salta, 2009.	49
4.5. Consumo de diario de frutas y verduras por categoría de salud reportada. Salta, 2009.	50
4.6. Consumo abusivo de alcohol y diabetes por categoría de salud reportada. Salta, 2009.	50

ÍNDICE DE FIGURAS

5.1. Tasa de actividad (TA) y Tasa de empleo (TE).	54
5.2. Índices de demanda laboral.	55
5.3. Tasas de desocupación.	56
5.4. Descomposición de la variación de la tasa de desocupación. Salta.	58
5.5. Trabajadores insatisfechos con su empleo, sin jornada laboral decente y con una remuneración no decente.	60
5.6. Asalariados sin derechos laborales.	62
5.7. Ranking del déficit parcial promedio de trabajo decente por niveles.	65
5.8. Ranking del déficit parcial promedio de trabajo decente en cada dimensión.	65
5.9. Mapa de déficit de trabajo decente, 2012.	66
6.1. Evolución de la desigualdad del ingreso según coeficiente de Gini.	70
6.2. Niveles de desigualdad del ingreso según coeficiente de Gini.	71
6.3. Años promedio de educación según nivel de ingreso, 2012.	72
6.4. Población con cobertura de salud según nivel de ingreso. 2012	74
6.5. Hogares con viviendas precarias según nivel de ingreso, 2012.	75
6.6. Hogares sin acceso a agua corriente según nivel de ingreso, 2012.	76
6.7. Hogares con acceso a una computadora según nivel de ingreso, 2011.	76
6.8. Hogares con acceso a internet según nivel de ingreso, 2011.	77
6.9. Hogares con acceso a celular según nivel de ingreso, 2011.	78
6.10. Curva de incidencia del crecimiento en el ingreso familiar per cápita.	81
6.11. Índice de inmovilidad entre estratos de ingreso familiar per cápita de padres e hijos, 2007.	83
6.12. Distribución por quintiles de ingreso de los hijos según estrato de ingreso parental, 2007.	84
7.1. Porcentaje de hogares con algún miembro aborigen, 2010.	88
7.2. Incidencia de la pobreza en hogares aborígenes y no aborígenes, 2001.	89
7.3. Mapa departamental del norte argentino según el agrupamiento realizado con tres indicadores.	91
7.4. Porcentaje de hogares con NBI, 2010.	92
7.5. Porcentaje de hogares aborígenes hacinados, 2001 y 2010.	93
7.6. Porcentaje de analfabetismo de aborígenes, 2001 y 2010.	93
7.7. Porcentaje de hogares aborígenes por tipo de vivienda. Argentina, 2001 y 2010.	94
7.8. Porcentaje de hogares hacinados por condición aborigen, 2010.	95
7.9. Porcentaje de analfabetismo por condición aborigen, 2010.	95
8.1. Migrantes extranjeros según país de procedencia, 2010.	100
8.2. Población argentina y población extranjera residente en Salta según edad, 2010.	101
8.3. Población boliviana por año de llegada a determinadas jurisdicciones.	104

ABREVIATURAS

CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
EAHU	Encuesta Anual de Hogares Urbanos.
ENGHO	Encuesta Nacional de Gasto de Hogares Urbanos.
EPH	Encuesta Permanente de Hogares.
GBA	Gran Buenos Aires.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina.
IPC	Índice de Precios al Consumidor.
NEA	Noreste Argentino.
NOA	Noroeste Argentino.
PBG	Producto Bruto Geográfico.
PBI	Producto Bruto Interno.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
pp	Puntos porcentuales.
Regiones	División regional considerada en la EPH.
Cuyo:	
GBA:	Ciudad de Buenos Aires y Partidos.
Nordeste:	Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas.
Noroeste:	Gran Catamarca, Gran Tucumán y Tafí Viejo, La Rioja, Salta, Jujuy y Palpalá, Santiago del Estero y La Banda.
Pampeana:	Bahía Blanca, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Mar del Plata y Batán, Gran Paraná, Río Cuarto, Gran Santa Fé, Santa Rosa y Toay, San Nicolás y Villa Constitución.
Patagónica:	Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, Neuquén y Plottier, Río Gallegos, Ushuaia y Río Grande, Rawson-Trelew y Viedma-Carmen de Patagones.

PRÓLOGO

Este libro es el resultado de un poco más de un año de trabajo del grupo de investigadores que conforman el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE), Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. La idea que le dio origen fue la de generar una discusión colectiva (basada en datos), acerca de diversas dimensiones que atañen al desarrollo humano de la Argentina, con eje en la provincia de Salta y, más en general, en la región del Noroeste Argentino (NOA), que incluye también las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán.

Antes de comenzar a leer este documento es necesario aclarar que el objetivo de la investigación cuyos resultados se presentan aquí, no fue indagar la realidad dentro de la provincia de Salta; esto es, el propósito no fue explorar las características del desarrollo humano en unidades espaciales sub-provinciales, como localidades o departamentos. Si bien en algunos capítulos, cuando el tema así lo requiere, se hace precisamente eso, el objetivo principal fue el de ubicar a la provincia de Salta y al NOA en el contexto nacional. Esto se logró analizando la situación y evolución reciente de indicadores seleccionados, de la provincia y del NOA y comparándolos con la situación y evolución de esos mismos indicadores para otras provincias y/o regiones.

Por desarrollo humano se entiende aquí a todo lo que tiene que ver con las capacidades de las personas. Tanto las capacidades ya adquiridas (o resultados), como así también las potenciales, que están reflejadas en los procesos de acumulación de capacidades humanas, principalmente a través de la educación y la salud. Se pretende mostrar el nivel y la distribución de esas capacidades en distintos ámbitos y mercados: laboral, social, educativo, sanitario, cultural y migratorio.

Salta, como otras provincias, principalmente del Nordeste y del Noroeste del país, se encuentra en una situación de desventaja relativa en términos de desarrollo humano. Los niveles educativo y sanitario tanto en cantidad como en calidad, están por debajo del promedio nacional y la tendencia en el tiempo a lo largo de la última década, dista de ser satisfactoria. Por su parte, los indicadores de trabajo decente ubican a la provincia en la parte más baja de la escala nacional, y los niveles de pobreza y desigualdad social son ostensiblemente más elevados que en el resto del país, sólo para mencionar algunos ejemplos de los temas tratados en las páginas que siguen.

Si bien todo lo dicho en el párrafo anterior es conocido, no existen estudios como el que aquí se presenta, que estén específicamente orientados a cuantificar las brechas que separan a la provincia Salta y a la región NOA del resto de provincias y regiones del país. Este es el paso necesario que se debe dar para una discusión documentada y útil sobre todos y cada uno de los problemas con el fin último de plantear acciones coordinadas que permitan alcanzar objetivos.

El libro está dividido en ocho capítulos y los capítulos ordenados de acuerdo a la temática abordada. El capítulo 1 puede considerarse el más general de todos ya que aborda el problema del desarrollo humano desde una perspectiva integral, con los indicadores tradicionalmente usados para medirlo. El capítulo incluye un ejercicio de corrección de los resultados que arroja el índice tradicional, por desigualdad de ingresos, siguiendo lo realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Informe sobre el Desarrollo Humano a escala planetaria realizado para el año 2010.

El capítulo 2 se ocupa de la pobreza. Si bien las estimaciones que proporciona se refieren a la manera tradicional de medirla (a través del ingreso familiar) se introducen también medidas alternativas que tienen que ver con las innovaciones metodológicas que intentan capturar las privaciones en dimensiones no monetarias de la vida de las personas.

Los capítulos 3 y 4 abordan los problemas de la educación y de la salud, respectivamente, siempre de manera fragmentaria y en la medida que permiten los datos seleccionados para evaluar cada uno de esos sistemas. Muchas veces las intenciones de tratar los problemas que se enfrentan en estos campos de manera global conducen a evaluaciones con un fuerte contenido de retórica que no proporcionan demasiada ayuda a aquéllos que tienen como tarea formular y aplicar políticas públicas. Se decidió entonces fundar estos capítulos en indicadores disponibles en las bases de datos y que dieran alguna pista acerca de la situación pasada y presente de la situación de Salta y del NOA.

Exceptuando al de evaluación general, los tres capítulos anteriores pusieron el énfasis en los resultados que se suelen usar para monitorear el nivel y la estructura del desarrollo humano de un país o una región: ingresos, educación y salud. El capítulo 5 se ocupa de uno de los insumos que generan ese estado de las cosas: el trabajo. Aborda la cuestión del mercado de trabajo con el foco puesto no sólo en el desempleo, sino en la calidad de los empleos que desarrollan las personas.

Un hecho reconocido es que los promedios muchas veces nos dan una imagen de la realidad un tanto distorsionada sino inexistente. Ya se dijo que por este motivo, el capítulo 1 hizo la corrección por desigualdad de los valores que arrojaba el índice de desarrollo humano. El capítulo 6 no sólo amplía este panorama sino que profundiza en todos los aspectos relacionados con la desigualdad. Además incorpora la desigualdad de oportunidades lo que hace que el capítulo tenga una riqueza adicional a la dada por el estudio de la desigualdad de resultados, medida por el ingreso.

Los dos últimos capítulos están dedicados a grupos de población que si bien minoritarios tienen particular relevancia para entender los desafíos que enfrenta el desarrollo humano en la provincia: los indígenas y los migrantes. Se analiza el bienestar (o malestar) de los pueblos originarios y de los migrantes usando la información disponible a nivel de microdatos. Condujo a incorporar estos dos capítulos la convicción que considerar a estos grupos en el promedio provincial equivale a restarles el peso que tienen en la evaluación del bienestar en una provincia como Salta, con varias comunidades aborígenes residiendo en el territorio provincial y con temas migratorios de no menor monta, dado el carácter de limítrofe de su geografía.

Por último es destacable la tarea de Maribel Jiménez quien tuvo a su cargo la complicada y ardua tarea de coordinación del equipo de investigadores del IELDE. Por su parte, Marcos Herrera colaboró activamente en el proceso de edición del documento final, tarea no menos ardua que la de redactar los capítulos que componen el presente volumen.

Jorge Paz
Director del IELDE

Salta (Argentina), Agosto de 2015

ACERCA DE LOS AUTORES

Carla Arévalo

Candidata a Magister en Economía de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Licenciada en Economía de la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, (FACEJyS), UNSa.

Juan Carlos Cid

Licenciado en Economía de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesor Asociado de Economía I y II de la FACEJyS, UNSa. Investigador Categoría III, Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de Argentina (MEN). Jefe del Departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Estadísticas de Salta. Investigador Senior del IELDE, y del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), FACEJyS, UNSa.

Marcos Herrera

Doctor y Magister en Economía de la Universidad de Zaragoza (España), Magister en Economía de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Especialización en econometría espacial, Spatial Econometrics Advanced Institute (Italia). Investigador Asistente del CONICET. Vice-Director del IELDE, FACEJyS, UNSa.

Liliana Macián de Barbieri

Licenciada en Economía de la UNT. Investigador Categoría III, del Programa de Incentivos Docentes del MEN. Profesora Asociada de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas (FACE), UNT. Director/Coordinador del Proyecto Federal de Innovación Productiva PFIP. Asesora Técnica y de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación de Tucumán. Investigadora Invitada del IELDE, FACEJyS, UNSa.

Maribel Jiménez

Candidata a doctora en Economía, Magister en Economía de la UNLP y Licenciada en Economía de la UNSa. Profesora adjunta de la FACEJyS, UNSa. Consultora externa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Investigadora Asistente del IELDE, FACEJyS, UNSa.

Mónica Jiménez

Candidata a doctora en Economía Aplicada de la UAH (España). Magister en Economía de la UNLP y Licenciada en Economía de la UNSa. Auxiliar Docente de Economía Laboral en la FACEJyS, UNSa. Investigadora Asistente del IELDE, FACEJyS, UNSa.

Corina Paz

Magister en Economía de la UNT. Docente JTP de Economía Agrícola I y Comercio Internacional I, FACE, UNT. Miembro del Proyecto de Investigación: “Ciclos Económicos y Políticas para el desarrollo sustentable”. Investigador Categoría III, Programa de Incentivos del MEN. Investigadora Invitada del IELDE, FACEJyS, UNSa.

Jorge Paz

Doctor en Economía de la Universidad del CEMA y Magister en Demografía de la Universidad Nacional de Luján. Investigador Independiente del CONICET y Profesor Titular de Desarrollo Económico, FACEJyS, UNSa. Investigador Categoría I, Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Director del IELDE, FACEJyS, UNSa.

Carolina Piselli

Candidata a doctora en Economía de la UAH (España) y Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales de la UNSa. Profesora Adjunta de Macroeconomía I, FACEJyS, UNSa. Investigadora Categoría IV, Programa de Incentivos del MEN. Investigadora Senior del IELDE y del IIE, FACEJyS, UNSa.

Natalia Sandez Pernas

Licenciada en Economía de la UNSa. Docente Auxiliar en Métodos Cuantitativos para los Negocios, Matemática I y Economía I de la FACEJyS, UNSa. Secretaria Técnica de IELDE, FACEJyS, UNSa.

1 EL DESARROLLO HUMANO EN LA ARGENTINA Y EN SALTA

Jorge Paz y Carolina Piselli

En este capítulo se presenta una estimación del nivel de desarrollo alcanzado por cada una de las provincias de la Argentina hacia principios de la presente década, con el objetivo final de ubicar a Salta en el contexto nacional. Para ello se usa una noción amplia de bienestar que abarca aspectos no solamente económicos, sino también institucionales y sociales, y cuya construcción empírica puede lograrse usando indicadores apropiados y disponibles que permitan acercarse al concepto de “desarrollo humano”.

Si bien lo que se busca es una “fotografía” del nivel de desarrollo de Salta y del resto de las provincias de la Argentina, no debe perderse de vista que el desarrollo humano es un proceso; más precisamente un proceso de ampliación de las capacidades¹ de la población. Se entiende por “capacidad”, la posibilidad que tienen las personas de “ser” (o de “llegar a ser”) de una determinada manera o de “hacer” cosas que ellas valoran como relevantes, como por ejemplo: “escapar de la mortalidad evitable”, “vivir en un ambiente libre de pobreza”, “poder comunicarse”, “vivir una vida larga y saludable”, “participar en las decisiones públicas”, etc. En este contexto el individuo aparece con una libertad sustantiva que le permite elegir del conjunto de capacidades, las que considere que son importantes y que tiene razón para valorarlas².

Una vez delineado el concepto, el desafío consiste en medir la distancia que separa a los conjuntos humanos (países, provincias, regiones), de algún parámetro considerado óptimo desde esta perspectiva. Ese “óptimo” es lo que otros conjuntos humanos ya lograron, por lo cual el resultado obtenido de esta medición es un indicador de “logro”. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) cumple con esa función y lo realiza en el convencimiento de que el desarrollo es un fenómeno multidimensional; es decir, un fenómeno que no se agota en la evaluación de lo ocurrido en un plano sólo económico. De esta manera, el paradigma del Desarrollo Humano trasciende la esfera económica, incluyéndola; interpreta así que el ingreso monetario y su aumento a lo largo del tiempo (el crecimiento económico), si bien importante, no deja de ser un medio, no un fin, ni siquiera quizá el más importante de todos los medios que tienen y usan las personas para ser felices.

¹El término en inglés, el usado por Sen en sus escritos, es *capability*, para el cual no existe una traducción exacta en la lengua española. No obstante en la literatura sobre desarrollo humano este término se usa en el sentido dado por Sen (1999): “libertades sustantivas que tiene una persona para llevar adelante el tipo de vida que ella valora”.

²Acerca de si la libertad es una capacidad como las demás o difiere de éstas en el sentido en que las comanda y/o las hace posibles es un debate abierto en este paradigma de desarrollo humano.

En este capítulo se estima el IDH para las zonas urbanas de las provincias de la Argentina en 2010³. Si bien hay otras mediciones disponibles, aquí se genera una propia, con el objeto de evaluar el nivel de desarrollo de Argentina y de Salta en particular, con técnicas homogéneas. Se incluirá en el análisis una corrección por desigualdad aplicando el método propuesto por primera vez en el Informe de Desarrollo Humano mundial de 2010.

En la próxima sección se presenta el concepto de desarrollo humano. En la sección 1.2 se resume la manera en que se realiza el cómputo del IDH y su variante, el IDH corregido por desigualdad (IDH-D), lo que se amplía en el Apéndice del capítulo. En la sección 1.3 se presentan los resultados para cada una de las dimensiones de desarrollo humano (educación, salud, etc.) y el índice sintético. En la sección 1.4 se muestra y se discute la corrección por desigualdad, mientras que en la sección 1.5 se presentan las principales conclusiones.

1.1. El concepto de Desarrollo Humano

La idea de agregar dimensiones al tradicional “ingreso per cápita” como indicador de desarrollo de los países o regiones tiene ya una larga historia. Así, a principio de la década de 1980 comenzó a gestarse un nuevo paradigma con una base conceptualmente muy sencilla: el ingreso per cápita dice muy poco de la dimensión social del proceso económico. Esto no es menor ya que el acceso a niveles de vida más alto aún en un aspecto puramente material, depende no sólo de la capacidad productiva de las naciones sino de otros factores, como por ejemplo el desarrollo de los sistemas públicos de educación y salud. En términos más generales, una evaluación integral del desarrollo requiere considerar las instituciones sociales: sistema educativo, sanitario, de seguridad social, de protección social, etc.

Es este razonamiento el que imprime el carácter de multidimensional al proceso de desarrollo y que le da sentido social al análisis económico. En ese contexto, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un intento por captar tanto la dimensión material como la social del proceso de desarrollo. Pero antes de analizar cómo se construye el IDH es necesario aclarar algunos conceptos relativos al significado de “desarrollo humano”.

El desarrollo humano se define como el proceso tendiente a ampliar las opciones de que dispone la población. En este sentido, las tres opciones consideradas esenciales consisten en: una vida larga y saludable, conocimientos y recursos materiales. Estos aspectos se consideraron esenciales, dado que sin ellos las demás oportunidades permanecen inaccesibles. Operan, en este sentido, como condiciones necesarias de las demás opciones. La base sobre la cual se seleccionaron estos aspectos y no otros es la importancia de conocer cuál es la capacidad que debe poseer la gente a fin de participar en la sociedad y contribuir a ella.

³Se ha elegido este año por razones que tienen que ver con la disponibilidad de información. Además, las variables usadas para construir el Índice de Desarrollo Humano son de carácter estructural, queriendo significar con ello que no cambian de un año a otro, desactualizando rápidamente los resultados obtenidos.

Desde este punto de vista, el concepto de desarrollo humano reconoce dos facetas: la primera alude al fomento de la capacidad humana y la segunda, al fomento de la capacidad adquirida. Esta última requiere de la libertad política, económica y social, como así también de las oportunidades de ser creativos y productivos y de disfrutar de auto respeto personal y de derechos humanos garantizados.

1.2. La medición del Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida sintética o resumen, que se obtiene promediando tres índices, los que -a su vez- tienen en cuenta tres capacidades consideradas básicas⁴: a) una vida larga y saludable, b) educación y c) un nivel de vida digno. Como es usual, el nivel de logro de cada una de estas capacidades básicas se mide a través de ciertos indicadores: a) para la primera, el indicador es la esperanza de vida al nacimiento; b) para la educación se usan los años de educación promedio y los años esperados de escolaridad; d) para la última, el producto o ingreso monetario per cápita.

Una vez conocidos los indicadores mencionados, se computan los índices que van a promediarse hacia el final para obtener el IDH. El proceso es descrito en el siguiente Cuadro 1.1⁵.

Cuadro 1.1: Cálculo del IDH.

Componente	Vida larga y saludable	Educación		Nivel de vida digno
Indicadores	Esperanza de vida al nacer (e_0)	Años de educación	Años esperados de escolaridad	Ingreso per cápita
Índice del componente	Índice de e_0	Índice de educación		Índice de ingreso
IDH				

Fuente: Construcción propia.

El ingreso per cápita es el ingreso monetario promedio de la sociedad, que suele ser usado como un indicador de la capacidad de acceso de la población a los bienes y servicios que circulan en el mercado. Durante muchos años, el ingreso per cápita ha sido

⁴El término “básica” se usa en el sentido de “sin esta capacidad no puede accederse a otras, consideradas menos básicas”. Así por ejemplo, para acceder a la capacidad “respirar aire puro” primero es necesario alcanzar la capacidad “vivir” que en este contexto es básica.

⁵Los detalles de cálculo del *IDH* pueden obtenerse consultando el Apéndice, al final del presente capítulo o directamente la fuente: el Informe de Desarrollo Humano 2010. Este informe, como los más antiguos y los más recientes están disponibles on-line en el siguiente sitio web: <http://www.undp.org>.

considerado como el indicador de desarrollo más importante, en el convencimiento de que el dinero permite a la población, además de todo, adquirir también educación, salud y otros componentes del bienestar general. No obstante, uno de los planteos centrales del paradigma del desarrollo humano consistió en cuestionar este uso de los países y de diversos organismos nacionales e internacionales y proponer un cambio en la manera de medir y evaluar la *performance* de los países.

La esperanza de vida al nacer es el promedio de años que se espera viva una persona en un lugar y en un momento del tiempo dado. Por su fuerte correlación con la mortalidad infantil, suele usarse como un indicador de las condiciones de salud de la población: cuanto menor es la esperanza de vida peor está una sociedad en esa dimensión. Los países más desarrollados del mundo arrojan esperanzas de vida cercanas a los 85 años, mientras que muchos de los países menos desarrollados del África Subsahariana no alcanzan los 45 años de esperanza de vida, lo que da cuenta de la sensibilidad de este indicador a situaciones de salud disímiles.

Por último, los años de escolaridad observados es el promedio de años que han sido completados por los ciudadanos adultos. Así por ejemplo, para alguien mayor de 25 años, que ha completado la escolaridad primaria en la Argentina le corresponderá 7 años de educación formal. Por su parte, los años de escolaridad esperados es un indicador que surge de considerar los años de asistencia a la escuela de niñas, niños y adolescentes. Al combinar estos dos componentes surge un índice de educación que es usado como un emergente de los funcionamientos “poder comunicarse”, “transmitir ideas” y “desenvolverse en el trabajo y en la vida en general”.

1.3. Las dimensiones del desarrollo humano

1.3.1. Ingresos monetarios per cápita

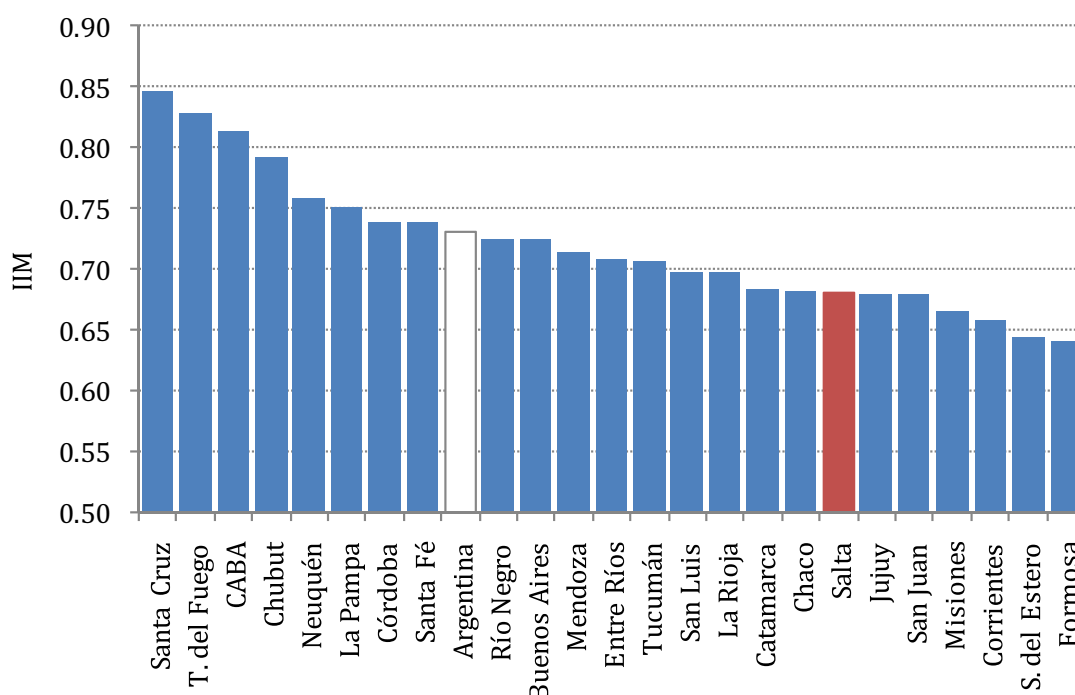
Como se dijo en el párrafo anterior, el ingreso monetario per cápita ha sido desde siempre el indicador de desarrollo más usado. Con él se pretende cuantificar las posibilidades medias que tiene una población dada de acceder a los bienes y servicios que produce. Es por eso que la primera dimensión a tratar aquí se refiere precisamente a los ingresos monetarios.

Para construir el índice se ha seleccionado como indicador el ingreso per cápita del hogar. En la Figura 1.1 se muestran los resultados del cálculo de esta dimensión para cada una de las jurisdicciones consideradas.

Se aprecian claras disparidades regionales en el Índice de Ingresos Monetarios (IIM). Las jurisdicciones del Sur del país encabezan la lista, con los valores más elevados. La Ciudad de Buenos Aires (CABA) forma parte de las 5 primeras jurisdicciones con más elevado IIM, que conjuntamente con Tierra del Fuego y Santa Cruz, está entre las tres jurisdicciones con más elevado IIM más elevado del país. Por su parte, las provincias de las regiones NEA y NOA arrojan los IIM más bajos, ocupando Salta el puesto 16 de las 24 jurisdicciones. Chaco, Santiago del Estero y Formosa son las tres últimas.

Las diferencias entre jurisdicciones son verdaderamente importantes. Así el IIM de Tierra del Fuego (primera provincia de la lista) es un 30% más elevado que el de Formosa (última provincia). Las diferencias llevadas al plano internacional serían de aproximadamente 60 puestos en el ranking⁶. Tierra del Fuego estaría al nivel de Lituania (puesto 53 en el año 2010) y Chaco al nivel de Sri Lanka (puesto 113). Estas comparaciones son sólo ilustrativas y se hace uso de ellas simplemente para situar al lector en la heterogeneidad interna que se aprecia en la Argentina.

Figura 1.1. Índice de ingresos, 2010.



Fuente: Construcción propia con microdatos de INDEC.

1.3.2. Salud

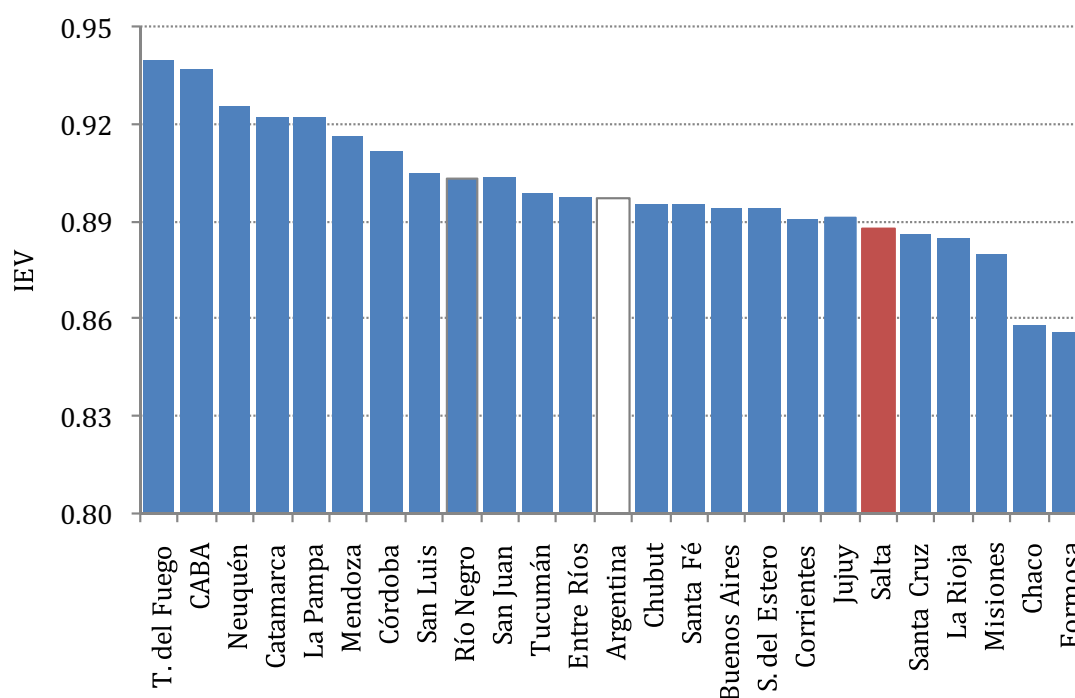
La segunda dimensión a evaluar se refiere a la capacidad “gozar de una vida larga y saludable” que está representada por el indicador de esperanza de vida al nacimiento. Para acceder a este indicador fue necesario computar tablas de mortalidad para todas las provincias de Argentina, de manera tal que se cuenta con una batería de indicadores demográficos, productos de esas tablas, que superan los necesarios para el cálculo del Índice de Esperanza de Vida (IEV). La esperanza de vida al nacimiento, como se dijo, es el número de años promedio que vive una persona en un lugar y en un momento del tiempo.

⁶Los datos para estas comparaciones fueron computados usando la base disponible en el sitio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): <http://hdrstats.undp.org/es/cuadros/>.

En la Figura 1.2 se muestra el valor que arroja IEV para cada una de las jurisdicciones analizadas. La esperanza de vida promedio para la Argentina fue de 76,7 años, lo que arroja un índice de 0,897. Este valor no está muy lejos del obtenido para Salta: 76,1 años.

Si bien la diferencia en términos de años de esperanza de vida no es demasiado abultada, sí se encuentra una disparidad más importante cuando se comparan los índices de esperanza de vida: 0,897 para la Argentina y 0,856 para Salta.

Figura 1.2. Índice de esperanza de vida, 2010.



Fuente: Construcción propia con microdatos de INDEC.

Tierra del Fuego la jurisdicción en mejor posición, aunque la distancia que la separa de la segunda en el ranking, la Ciudad de Buenos Aires (CABA) es prácticamente imperceptible. Lo que resulta curioso es la diferencia entre estas jurisdicciones y Chaco y Formosa que ocupan los dos últimos puestos en el ordenamiento logrado por esta capacidad. La longevidad promedio en Tierra del Fuego es de 79,4 años, mientras que en Formosa es de 74,1 año, lo que arroja una disparidad de más de 5 años de esperanza de vida al nacimiento. Dicho en otros términos una niña o niño nacida/o en Formosa tiene 5,3 años menos de esperanza de vida que una niña o niño nacida/o en Tierra del Fuego.

Las disparidades dentro del territorio nacional pueden ilustrarse comparando los IEV con los que arrojaron los países del mundo para la misma fecha. Así, Tierra del Fuego y la CABA tienen un IEV similar al de Bélgica, mientras que Chaco y Formosa igualan los IEV de Estonia y Hungría. Estos últimos ocupan los puestos 33 y 37 en el ranking de salud mundial, mientras que Bélgica se encuentra en el puesto 17. Podría entonces afirmarse que

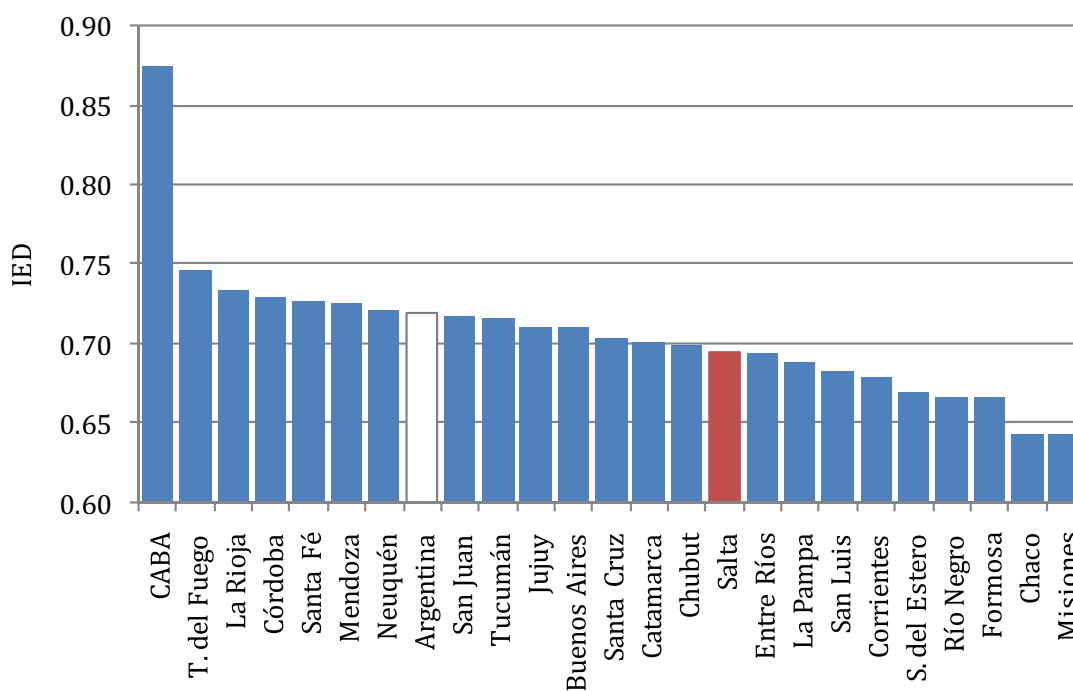
si las jurisdicciones argentinas fueran países habría entre ellas diferencias de 20 puestos en el ordenamiento mundial en el campo de la salud. Esta brecha es menor que la obtenida al comparar el índice de ingresos per cápita.

1.3.3. Educación

Se evaluará esta capacidad en dos frentes de análisis: el nivel educativo esperado y el efectivo. Esto es necesario porque el avance en la educación es continuo y muy veloz, a la vez que buena parte de los países del mundo (y en especial la Argentina) están haciendo importantes esfuerzos de inclusión de la población de niñas, niños y jóvenes al sistema educativo. Los organismos internacionales están también colaborando en esa misión. No sólo se ha trabajado en el sector educativo para lograr una cobertura mayor en términos de acceso, sino que varios de los programas de transferencias monetarias incluyen la asistencia a la escuela como una condicionalidad⁷.

En la Figura 1.3 se muestra el valor que arroja IED para cada una de las jurisdicciones analizadas.

Figura 1.3. Índice de educación, 2010.



Fuente: Construcción propia con microdatos de INDEC.

⁷Hacia fines de la década pasada y principio de la presente se pusieron en marcha dos programas que, según los estudios realizados, tuvieron fuerte impacto en la inclusión educativa: la Asignación Universal por Hijo y más recientemente, el Programa Progresar. Los efectos de este último no son captados con los datos analizados aquí.

Los años de escolaridad efectivos para la población de 25 años y más del país (áreas urbanas siempre) son 8,3 y los años de escolaridad esperados (para la población de niñas, niños y adolescentes) ascienden a 10,9, mostrando que las generaciones de jóvenes que están asistiendo a la escuela tendrán en el futuro un nivel educativo más elevado que las generaciones pasadas. Ambos, mediante la aplicación de la fórmula correspondiente, arrojan un Índice de Educación promedio nacional de 0,72.

Lo primero que llama la atención en la Figura 1.3 es la distancia entre la Jurisdicción que ocupa el primer puesto en el ranking, CABA, y el resto de las jurisdicciones del país. Las brechas en nivel educativo son verdaderamente sorprendentes: los años de educación promedio de la población de 25 años y más en CABA son 11, aproximadamente, mientras que en Tierra del Fuego 8,5 y Misiones 7.

También se aprecian disparidades sorprendentes en los años de educación esperados: una brecha de 1,5 años entre CABA y Tierra del Fuego y de más de 3 años entre CABA y Misiones. Pero lo que se espera en base a lo observado es que la brecha educativa va a ir disminuyendo a lo largo del tiempo y van a terminar cerrándose en un futuro no muy lejano.

Una comparación interesante: si se toman los años de educación alcanzados por la población adulta (25 y más), CABA se ubicaría en un nivel cercano al de Suiza, que se encuentra 9º en el ranking de países ordenados por esta variable. Por su parte, Misiones compartiría posición con Surinam que se ubica en la posición Nº 106 del ranking mundial. Con esto queda claro que las brechas educativas dentro del país son más marcadas que las brechas en la dimensión económica y en la sanitaria.

En lo atinente a los años de educación esperado CABA arrojó el mismo valor que Noruega, el país ubicado en el primer puesto del ranking mundial, mientras que Misiones se ubicaría a la par de Tunisia, en el puesto 94º del orden mundial. La brecha, a pesar de ser levemente menor que la observada con los años de educación de la población adulta, sigue siendo muy elevada.

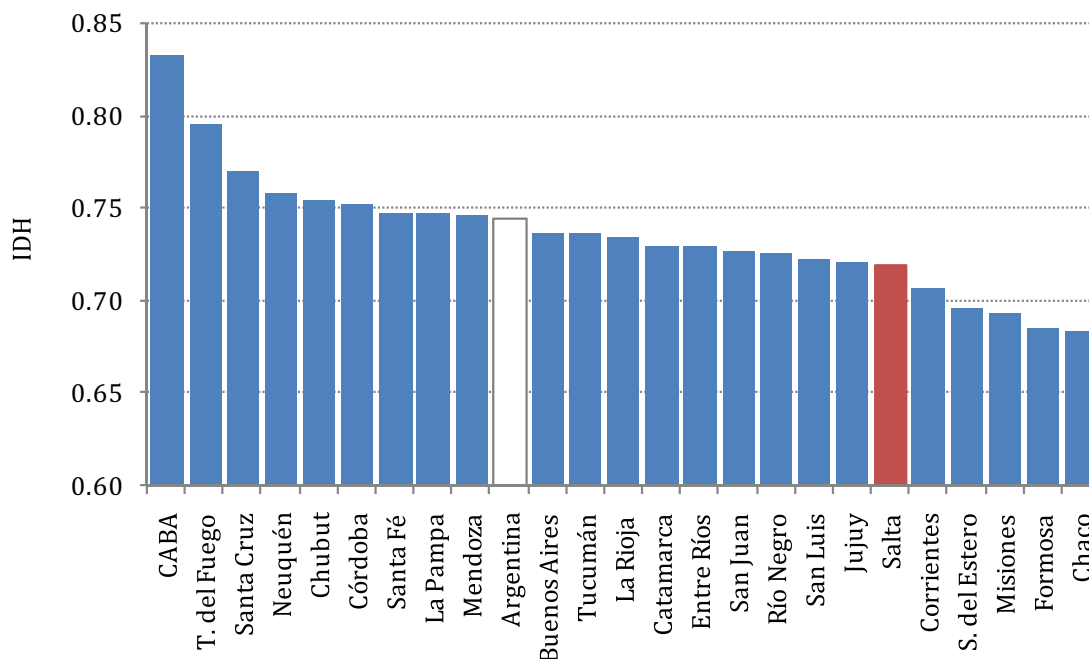
Es necesario aclarar no obstante, que las dimensiones incluidas en nivel educativo tienen que ver con asistencia a la escuela (tasas de escolarización para los menores de 25 años de edad y años de educación alcanzados para los de 25 años y más) y no con calidad educativa. Se podrían tomar índices que incluyan la calidad educativa, aspecto que no es abordado en este documento que pretende ser introductorio al problema y a la vez, comparable con los niveles registrados en los países del mundo.

1.3.4. EI IDH

Los tres indicadores anteriores se usaron para computar el Índice de Desarrollo Humano (IDH) básico. Cabe aclarar que la metodología empleada en este cómputo otorga la misma importancia a los tres logros, lo que podría ser sometido a una discusión más detallada, pero que no está entre los objetivos de este breve documento.

En la Figura 1.4 se muestra el valor que arroja IDH para cada una de las jurisdicciones analizadas.

Figura 1.4. Índice de desarrollo humano, 2010.



Fuente: Construcción propia con microdatos de INDEC.

Más que los niveles alcanzados por cada jurisdicción, lo relevante de la Figura son las disparidades encontradas. Así, mientras que CABA alcanzó un IDH de 0,874, Formosa obtuvo un IDH de 0,715.

En términos cardinales esto implicaría un nivel de desarrollo 22% superior en CABA con respecto a Formosa, lo que es un tanto difícil de entender en un país integrado y sin problemas internos graves, algunas razones pueden ser la presencia de etnias muy distanciadas en términos culturales, o problemas religiosos o raciales, que sí se encuentran en países africanos, por ejemplo, y que ayudan a comprender las asimetrías intra-nacionales.

El Cuadro 1.2 completa la información comentada en los párrafos precedentes. Nuevamente quedan en evidencia aquí las fuertes disparidades. CABA ocuparía el puesto 37º en el ranking de naciones, mientras que Chaco ocuparía el puesto 107º. Es decir, hay una diferencia de 70 puestos en el ordenamiento mundial entre las jurisdicciones más y menos desarrolladas de la Argentina. Salta se encuentra ubicada por debajo de la media nacional en todos los casos y en el índice compacto (IDH) en un puesto similar al de México, 43 lugares por debajo de Suiza, país similar al IDH que arroja CABA.

Cuadro 1.2: Resultados comparativos en IDH. Argentina y países seleccionados, 2010-2012.

Jurisdicción	IDH País IDH similar	Puesto mundial
CABA	0,87 Suiza	13
T. del Fuego	0,83	
Santa Cruz	0,81 Hungría	36
Neuquén	0,80	
Chubut	0,79	
Córdoba	0,79	
Santa Fe	0,78 Lituania	44
La Pampa	0,78	
Mendoza	0,78	
Argentina	0,78	
Buenos Aires	0,77	
Tucumán	0,77	
La Rioja	0,77 Rumania	50
Catamarca	0,76	
Entre Ríos	0,76	
San Juan	0,76	
Río Negro	0,76	
San Luis	0,76	
Jujuy	0,76	
Salta	0,75 México	56
Corrientes	0,74	
S. del Estero	0,73	
Misiones	0,72	
Chaco	0,72	
Formosa	0,72 Perú	63

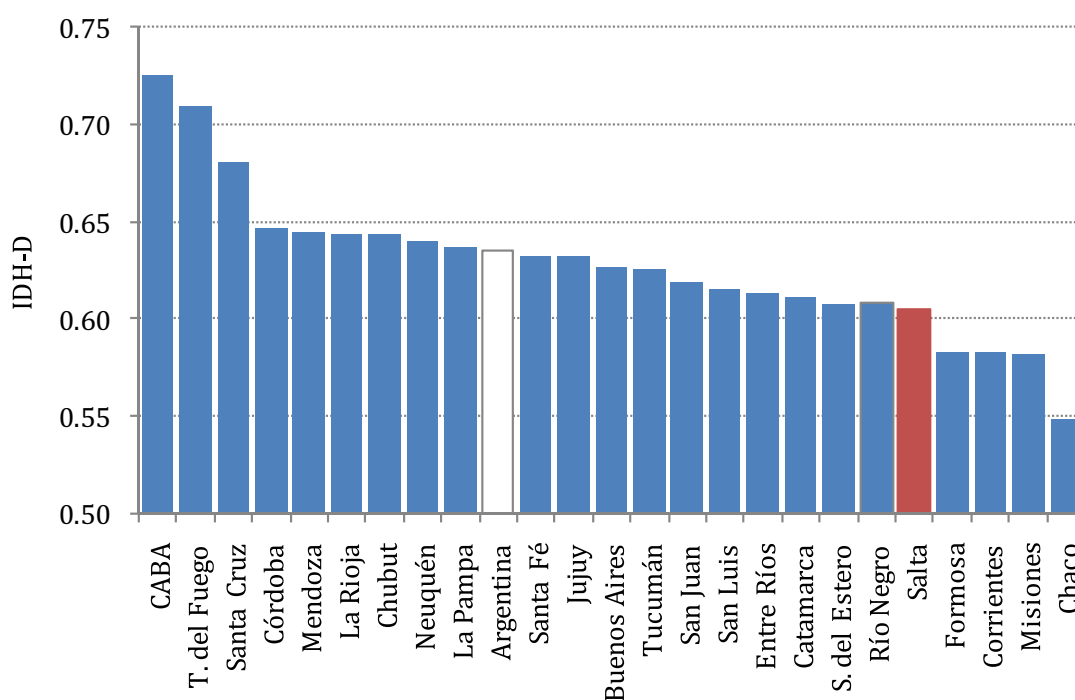
Fuente: Construcción propia con microdatos de INDEC.

1.4. Corrección por desigualdad

Se vino analizando hasta aquí el ordenamiento de las jurisdicciones de la Argentina en función del nivel de desarrollo humano y de cada uno de sus componentes: ingreso monetario, esperanza de vida y educación. A pesar de las importantes lecciones que surgen de mirar la realidad de esta manera, se está dejando de lado la manera en que se distribuyen esos componentes del bienestar en la población. Para dar un ejemplo suponga que existen dos poblaciones A y B, ambas integradas por 4 individuos. En A hay dos individuos que tienen 25 años de educación y dos que no fueron nunca a la escuela. Mientras que en B los cuatro individuos completaron 12,5 años de educación formal (podría decirse que concluyeron el secundario). En ambas, el nivel educativo medido en años de educación es el mismo, 12,5 años, pero está claro que en B está más igualitariamente distribuido que en A. Eso vale para el resto de los componentes del desarrollo humano.

Pensando en este problema, en la distribución de las dimensiones básicas del desarrollo, es que el informe de Desarrollo Humano de 2010 propuso un método de corrección de los índices comunes, usando el índice de Atkinson que mide la desigualdad en cada atributo⁸. De esta forma, a aquellos países que tuvieran una mayor desigualdad en la distribución del ingreso, de la esperanza de vida y de la educación, podría imputárseles una pérdida de bienestar asociada a la desigualdad. En la Figura 1.5 se presenta el IDH corregido por desigualdad (IDH-D) para cada una de las jurisdicciones de la Argentina.

Figura 1.5. Índice de desarrollo humano corregido por desigualdad, 2010.



Fuente: Construcción propia con microdatos de INDEC.

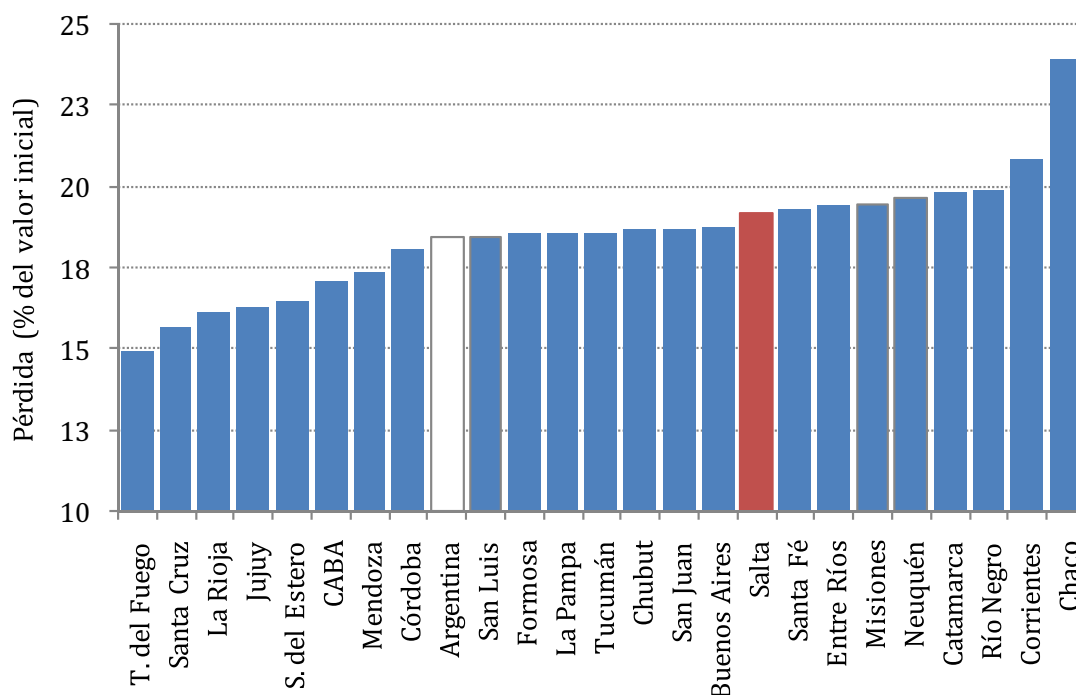
Como puede verse, el ordenamiento que surge luego de aplicar la corrección por desigualdad es algo diferente del que se había obtenido al computar el IDH sin tener en cuenta la desigualdad multidimensional (Figura 1.4), especialmente en las jurisdicciones con menor bienestar de la Argentina. En este caso, la diferencia en el IDH entre CABA y Formosa es de 0,18, más elevado que el 0,16 que se obtenía al comparar el IDH del mejor y peor posicionado, respectivamente.

Para poder apreciar esta caída del bienestar que puede ser adjudicada a la manera en que éste se encuentra distribuido entre la población, la Figura 1.6 muestra un indicador alternativo: la pérdida de bienestar debida a la desigualdad; esto es, en qué porcentaje se reduce el IDH debido a la desigualdad imperante en todos y cada uno de las dimensiones consideradas.

⁸El parámetro de aversión a la desigualdad propuesto por el PNUD es $\varepsilon = 1$.

La pérdida más fuerte se verificó en Chaco, lo que hizo que esta jurisdicción descendiera un puesto en el ordenamiento global del desarrollo humano nacional, mientras que Formosa, una jurisdicción muy pobre, asciende varios puestos, por encontrarse las capacidades más igualitariamente distribuidas entre la población.

Figura 1.6. Pérdida de desarrollo humano debida a la desigualdad, 2010.



Fuente: Construcción propia con microdatos de INDEC.

1.5. Conclusiones

En este capítulo se presentó y discutió una medición del desarrollo humano de las provincias de la Argentina con el objetivo principal de ubicar la posición de Salta entre las provincias de la Argentina. El desarrollo humano es un concepto multidimensional que incluye y trasciende la esfera puramente económica en la medición del bienestar. La medición más tradicional consiste en estimar un indicador sintético, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), aunque aquí también se analizó el IDH que introduce una corrección por desigualdad.

Los valores obtenidos para el conjunto de indicadores del nivel de desarrollo humano muestran una realidad nacional muy heterogénea. En un extremo se encuentran las provincias del nordeste y el noroeste, como las de más bajo nivel de bienestar; en el otro las provincias de la Patagonia con los niveles más elevados. Salta se ubica siempre muy por debajo de la media nacional.

La corrección por desigualdad impacta sobre los niveles de desarrollo humano haciendo disminuir el bienestar entre un 15 % (Tierra del Fuego) y un 24 % (Chaco). Jurisdicciones

muy pobres y a la vez muy desiguales quedan al fondo de la clasificación, mientras que otras, como Santa Cruz, quedan ubicadas en las mejores posiciones a pesar de registrar desigualdad elevada. También pueden apreciarse sorpresas: jurisdicciones con escaso nivel de desarrollo humano, como La Rioja y Jujuy, quedan muy bien ubicadas en el ranking global debido a que registran niveles de desigualdad relativamente bajos.

Los analizados en este capítulo son aspectos básicos del desarrollo humano. No se han examinado tampoco aspectos relativos al género o a la pobreza humana, que son temas recurrentes en la literatura. Pero está despejado el camino para hacerlo en una profundización ulterior de los problemas de desarrollo humano de la Argentina contemporánea.

Apéndice

Este apéndice está dividido en dos secciones: la primera se ocupa del cálculo tradicional del IDH, mientras que la segunda incorpora la corrección por desigualdad usando el índice de Atkinson.

A. 1. Cálculo del índice de desarrollo humano

En este Apéndice se exponen algunos detalles técnicos del cómputo del IDH y del IDH-D presentados en el cuerpo central del texto. Más detalles pueden obtenerse de los informes técnicos publicados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y que pueden consultarse directamente del sitio web del organismo: <http://hdr.undp.org/>.

A fin de construir los índices de cada componente, se aplicará una fórmula que tiene en cuenta los valores máximos y mínimos que se observaron, en este caso particular, en ciertas economías en 2010, esto permite convertir a los indicadores en índices cuyos valores oscilan entre 0 y 1, siendo 0 el peor y 1 el mejor desempeño para el índice.

Cuadro A.1: Cálculo del IDH.

Componente	Vida larga y saludable	Educación	Nivel de vida digno
Indicadores	e_0	ae	ae
Índice del componente	$Id_{ev} = \frac{e_0 - e_{min}}{e_{max} - e_{min}}$	$Id_{ae} = \frac{ae - ae_{min}}{ae_{max} - ae_{min}}$	$Id_{ae} = \frac{ae - ae_{min}}{ae_{max} - ae_{min}}$
Índice combinado	$Id_{cedu} = \frac{\sqrt{Id_{ae} Id_{ae} - 0}}{0,951 - 0}$		
	$IDH = \sqrt[3]{Id_{ev} Id_{cedu} Id_i}$		

Nota: Los valores máximos y mínimos de cada uno de los indicadores calculados en este capítulo corresponden a los presentados en el [Human Development Report \(2010\)](#), incluso los que directamente se muestran para el índice combinado de educación.

En el caso particular del componente Educación, al considerar dos indicadores para esta dimensión, se debe tener en cuenta que, una vez realizada la indización anterior para cada uno de los indicadores, se realizará un paso adicional, que consiste en calcular la media

geométrica de ambos índices para luego volver a indizar, pero ahora, un agregado de ambos indicadores.

Respecto al componente Nivel de vida digno se consideró el ingreso per cápita familiar que surge de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos y corregidos por el Producto Geográfico Bruto per cápita a partir de los consumo de energía eléctrica para cada una de las provincias de la Argentina.

La metodología propuesta por el PNUD supone que la función de transformación de ingresos en capacidades que hacen a esta dimensión es cóncava ([Human Development Report 2010](#)) por lo tanto, se incorpora una transformación logarítmica de los ingresos.

A.2. Cálculo del índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad

Calcular este índice, implica tener en cuenta un ajuste, debido a la existencia de desigualdad en la distribución de los indicadores utilizados en su cálculo. De esta manera, se aplica una corrección, a través de una medida de desigualdad de Atkinson al índice de cada uno de los componentes.

Para computar el índice de Atkinson se usaron microdatos para cada una de las dimensiones consideradas en el IDH. Para lograr tener los datos de esperanza de vida se incorporaron los datos de las tablas de mortalidad por edad y sexo a la base de microdatos de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos de la Argentina.

Las fórmulas correspondientes se volcaron en el Cuadro A.2. Por último, en el Cuadro A.3, se volcaron los resultados obtenidos para todos los indicadores de desarrollo humano usados en el texto para el análisis del bienestar.

Cuadro A.2: Cálculo del IDH-D.

Componente	Vida larga y saludable	Educación		Nivel de vida digno
	e_0	ae	ae	$ipcf$
Índice del componente	$I_{dev} = \frac{e_0 - e_{min}}{e_{max} - e_{min}}$	$I_{cedu} = \frac{\sqrt{I_{dae} I_{dae} - 0}}{0,951 - 0}$		$I_i^* = \frac{ipcf - ipcf_{min}}{ipcf_{max} - ipcf_{min}}$
Medida de Atkinson		$A_x = 1 - \frac{\sqrt[n]{x_1 x_2 \dots x_n}}{\frac{1}{n}(x_1 + x_2 + \dots + x_n)}$		
Ajuste	$I_{evA} = (1 - A_{ev}) I_{dev}$	$I_{ceduA} = (1 - A_{ev}) I_{cedu}$		$I_{iA}^* = I_{ceduA} = (1 - A_{ev}) I_i^*$
IDH - D		$\sqrt[3]{I_{evA} I_{ceduA} I_{iA}^*}$		
IDH*		$\sqrt[3]{I_{dev} I_{cedu} I_i^*}$		
Pérdida		$1 - \frac{IDH - D}{IDH^*}$		

Nota: El índice del componente nivel de vida digno no se ajusta mediante la transformación logarítmica.

Cuadro A.3: Índices de desarrollo humano y para todas las dimensiones, 2010.

Jurisdicción	IIPC	A(1)	IEV	A(1)	IED	A(1)	IDH	IIPC-D	IEV-D	IED-D	IDH-D
CABA	0,705	0,266	0,937	0,133	0,874	0,103	0,833	0,518	0,812	0,784	0,691
Bs. As.	0,629	0,273	0,894	0,155	0,710	0,127	0,736	0,457	0,756	0,620	0,598
Catamarca	0,602	0,333	0,922	0,091	0,701	0,149	0,730	0,401	0,839	0,596	0,586
Córdoba	0,641	0,267	0,911	0,126	0,729	0,140	0,753	0,470	0,796	0,627	0,617
Corrientes	0,584	0,338	0,891	0,099	0,679	0,168	0,707	0,387	0,802	0,565	0,560
Chaco	0,581	0,410	0,858	0,102	0,643	0,169	0,684	0,342	0,770	0,535	0,521
Chubut	0,686	0,316	0,896	0,101	0,699	0,124	0,755	0,469	0,805	0,612	0,614
Entre Ríos	0,623	0,298	0,897	0,118	0,694	0,155	0,729	0,437	0,791	0,587	0,588
Formosa	0,563	0,301	0,856	0,091	0,666	0,149	0,685	0,394	0,778	0,567	0,558
Jujuy	0,592	0,251	0,891	0,090	0,710	0,138	0,721	0,444	0,810	0,612	0,604
La Pampa	0,659	0,289	0,922	0,119	0,688	0,136	0,748	0,469	0,813	0,595	0,610
La Rioja	0,611	0,251	0,884	0,092	0,734	0,133	0,735	0,458	0,803	0,637	0,616
Mendoza	0,624	0,258	0,916	0,115	0,725	0,139	0,746	0,463	0,810	0,624	0,616
Misiones	0,589	0,307	0,880	0,093	0,643	0,168	0,693	0,408	0,798	0,535	0,559
Neuquén	0,654	0,337	0,926	0,091	0,721	0,139	0,759	0,434	0,842	0,621	0,610
Río Negro	0,635	0,327	0,903	0,115	0,667	0,137	0,726	0,427	0,799	0,575	0,581
Salta	0,604	0,312	0,888	0,093	0,695	0,154	0,720	0,415	0,805	0,588	0,582
San Juan	0,594	0,292	0,903	0,111	0,717	0,144	0,727	0,420	0,803	0,613	0,591
San Luis	0,611	0,280	0,905	0,111	0,683	0,153	0,723	0,440	0,805	0,578	0,590
Santa Cruz	0,734	0,237	0,886	0,094	0,703	0,132	0,770	0,560	0,802	0,610	0,649
Santa Fe	0,643	0,304	0,896	0,130	0,727	0,132	0,748	0,448	0,779	0,631	0,604
S. del Estero	0,563	0,249	0,894	0,098	0,670	0,138	0,696	0,423	0,807	0,577	0,582
Tucumán	0,620	0,290	0,899	0,104	0,716	0,151	0,736	0,440	0,806	0,608	0,600
T. del Fuego	0,719	0,250	0,940	0,071	0,745	0,116	0,796	0,539	0,873	0,659	0,677
Argentina	0,638	0,282	0,897	0,128	0,720	0,133	0,744	0,459	0,782	0,624	0,607

Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes.